

**Datos recomendados para notificar la recuperación tras la COVID-19**  
**[Formulario 6 de corredor sanitario (PHC)]**

La información mínima que debe constar en el certificado incluye:

- 1) Información de la persona a quien se realizó la prueba de diagnóstico:
  - a) nombre completo (apellido, nombre);
  - b) fecha de nacimiento (aaaammdd);
  - c) tipo de documento de identidad (obligatorio); y
  - d) número de documento de identidad (obligatorio)
  
- 2) Resultado de la prueba de diagnóstico:
  - a) Estado miembro donde se realiza la prueba; y
  - b) fecha del primer resultado positivo (obligatorio)
  
- 3) Centro médico o profesional sanitario que expide el certificado